

SNCC.D.002



DF-4252-1

No. DOCUMENTO

DF-4252-1

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Dirección Administrativa y Financiera

04 de mayo del 2021

REQUERIMIENTO : Departamento de Compras

FECHA : MARTES 04 DE MAYO DEL 2021

Yo, **LIC. YASIRYS GERMAN FRIAS**, en mi calidad de Directora Financiera del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes**,

CERTIFICO: Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **MAYO** para la adquisición que se especifica a continuación.

TEXTILES E INDUMENTARIAS PARA SER UTILIZADOS POR EL PERSONAL DE MAYORDOMIA Y EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES S/S UOCC-2021-0306 D/F 23/04/2021 PROCESO MICM-CM-DAF-2021-0023 D/F 08/04/2021.

PRESUPUESTO: RD\$967,800.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00/100)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **COMPRA MENOR**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Lic. Yasirys German Frias
Directora Financiera
YGF/es





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES



A: **Yasirys Germán Frías**
Directora Financiera

Vía: **José Ramón Cerda Pichardo**
Director Administrativo

Distinguida Sra. Germán Frías:

Cortésmente, le solicito la confirmación de Disponibilidad de Fondos, con el propósito de iniciar los trámites correspondientes con miras a realizar un procedimiento para la **Solicitud Compra de Textiles e Indumentaria para el ser utilizados por el personal de mayordomía y el Departamento de Servicios Generales** solicitado por el Departamento de Servicios Generales. El monto aproximado para esta contratación asciende a la suma de **RD\$967,800.00 Novecientos Sesenta y Siete Mil Ochocientos Pesos Dominicanos con 00/100 (Modalidad de pago: crédito)**, tomando en consideración el costo unitario del rubro, contemplado.

Es por lo anterior, que solicitamos mediante **CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE FONDOS**, nos indique si hay disponibilidad de fondos para realizar el procedimiento, dando cumplimiento a lo establecido por las normativas y reglamentos de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras.

Sin otro particular al cual referirnos por el momento,

Atentamente,

Lic. Anyela Ledesma
Encargada de Compras y Contrataciones



UOCC-2021-0306
Santo Domingo, D.N.
23 de abril del 2021